

Guayaquil, 21 de Marzo del 2006

Señores:

A.D.A.G.P. CIA. LTDA.

Ciudad.

REF.: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

Me remito a ustedes, con la finalidad de poner a su conocimiento, el respectivo **INFORME DE COMISARIO**, una vez revisado los libros, y movimientos contables realizados para el cierre del **BALANCE**, del ejercicio económico del 2005, del cual se desprende las siguientes observaciones.

1. Al revisar los respectivos asientos contables, debe de indicar que los mismos han sido llevados correctamente, conforme lo determinan las normas contables generalmente aceptadas.
2. Observo una exageración en el valor de la Depreciaciones de Activos Fijos, las mismas que fueron completamente desvirtuadas por el contador de la empresa, quien me indicó que la 'depreciación' de los activos fijos, 'de' los años anteriores, no se llevo a afecto con los porcentajes respectivos, y su labor fue verificar el valor del producto, y llevarlo a una depreciación lineal para determinar su valor histórico actual, lo cual me parece aceptable.
3. En el cierre del ejercicio económico que le antecede los valores de las reservas se encontraban fuera de todo contexto, siendo corregidos de una manera muy profesional, con el consentimiento de la Gerencia, quienes con un acertado criterio, absorbieron las perdidas acumuladas de los años anteriores.

Debo de dejar en claro que mi labor como **COMISARIO**, se limita exactamente a verificar la correcta aplicación de las Normas Contables, mas no me corresponde la interpretación de los resultados obtenidos. Por lo demás debo de felicitar a los Directivos, por el correcto desempeño de la empresa a su cargo.

ATENTAMENTE,


ARQUIMIDES ESPINOZA FLORES
C.I. 0907455711

